Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO Nº 144-2005-MSI

San Isidro, 29 de Noviembre de 2005

EL CONCEJO DE SAN ISIDRO

Vistos, en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia de la Regidora Maria Elena Rey Daly; y

En uso de las facultades conferidas por el numeral 27) del Artículo 9° y Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación de Actas;

ACORDO:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia a la regidora Maria Elena Rey Daly, del 10 de Diciembre del año 2005 al 03 de Enero del 2006.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ALCALDE

JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Secretaría General

ROSA ALVA LEON
SECRETARIA GENERAL (E)